

13 JUN. 1973

192491

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Bernabé Bergasa Pons, de nacionalidad española, con domicilio en General Franco nº 1-8ºB, LOGROÑO y que ha de recaer sobre " EQUIPO DE ILUMINACION PERFECCIONADO "

5

=====

Memoria Descriptiva

El registro del modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un equipo de iluminación perfeccionado, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo a título de ejemplo.

10

192401

13 JUN.



5

El presente modelo de utilidad se refiere a mejoras introducidas en aparatos de iluminación tales como plafones, apliques, lámparas de sobremesa, colgantes o de pie, etc., y que consisten en unos elementos modulares que pueden ser ensamblados en un grán número de combinaciones para constituir conjuntos adaptados a las necesidades de los locales que se trata de iluminar o según los gustos de los decoradores.

10

Cuando se trata de diseñar instalaciones de alumbrado para locales tales como viviendas, tiendas, grandes almacenes, hoteles, pasillos de lugares públicos, etc., el diseñador se enfrenta muchas veces con dificultades debidas a las formas geométricas complicadas de las superficies en las cuales los aparatos deben estar instalados, para asegurar una distribución adecuada del flujo luminoso. Por otra parte el decorador puede desear dar a los aparatos de iluminación determinadas formas y colores que se fundan de manera armoniosa en el contexto arquitectónico del edificio o para obtener efectos especiales en el local en cuestión.

15

20

Aunque existen en el comercio numerosos modelos de aparatos de iluminación, estos se limitan a un cierto número de tipos de uso corriente y sus características de dimensiones, formas, color, etc., ofrecen reducidas posibilidades de elección y es prácticamente imposible, mediante su utilización, realizar conjuntos de iluminación verdaderamente integrados en la arquitectura del edificio o que respondan exactamente a los conceptos estéticos del diseñador o del decorador.

25

30

Por tanto, un objeto del invento consiste en proporcionar un sistema de módulos cuyo ensamblado permita realizar aparatos de iluminación tales como plafones, apliques, lámpa-

192491

- 3 -



ras de sobremesa, colgantes y de pie, de forma caprichosa, al gusto del cliente o capaces de cubrir necesidades de cierta iluminación especial.

5 Otro objeto del invento consiste, mediante la utilización de dichos módulos, en obtener aparatos de formas geométricas y combinaciones de color de gran variedad, con la sola operación de conjuntar los módulos que sean precisos.

10 Cada uno de los módulos está constituido por un elemento hueco de forma cúbica ya completamente ciego, ya dotado de una o varias caras abiertas. Cada módulo está dotado, además, en una o varias de sus caras cerradas de dispositivos destinados a solidarizarlo con uno o varios módulos adyacentes. Finalmente, en una, por lo menos, de las caras cerradas de algunos módulos, está formada una abertura destinada a dar paso a la lámpara que constituye la fuente luminosa del aparato. Estas lámparas están montadas en unos portalamparas convencionales soportados por unas piezas auxiliares, por ejemplo de chapa doblada, que están sujetas por medio del dispositivo que sirve para solidarizar los elementos
15
20 modulares los unos con los otros.

25 Se entiende que los módulos de acuerdo con el invento pueden combinarse en una infinidad de configuraciones permitiendo realizar, partiendo de un número de elementos básicos muy limitado, un sin fin de aparatos de iluminación adaptados a las necesidades arquitectónicas de los edificios o locales donde estarán instalados, o de acuerdo con los conceptos estéticos de los decoradores. Por ejemplo, en techos de grandes dimensiones, es posible formar líneas luminosas, continuas o no, más o menos complicadas, para distribuir la
30 luz de manera uniforme, o por el contrario, para concentrar-

192491



la en zonas determinadas. Para su montaje en paredes, los elementos modulares permiten disponer de apliques de dimensiones y formas variables. Existe igualmente la posibilidad de crear columnas luminosas en una gran variedad de formas y dimensiones. Prácticamente, las posibilidades ofrecidas por estos elementos modulares para realizar equipos de iluminación no tienen otros límites que los de la imaginación del diseñador.

Otras características y ventajas del invento podrán entenderse más claramente leyendo la descripción que sigue de un modo de realización y haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

- la figura I representa un módulo constituido por un elemento cúbico hueco cuyas seis caras están cerradas y que está provisto de un casquillo roscado para su fijación en otros módulos;
- la figura II representa una vista en perspectiva de un módulo cúbico hueco dotado de cinco caras cerradas y de un agujero para su fijación en otro módulo;
- la figura III representa una vista en perspectiva de un módulo cúbico hueco dotado de cinco caras cerradas, una de las cuales, situada frente a la cara abierta, está provista de una ventana circular destinada a dar paso a una bombilla;
- la figura IV representa una vista en perspectiva de un módulo similar a los anteriores, pero dotado de cinco caras cerradas, una de las cuales está provista de una abertura destinada a dar paso a la bombilla;
- la figura V representa una sección longitudinal del ensamble de dos módulos de acuerdo con las figuras I y IV;
- las figuras VI, VII y IX representan vistas en perspectiva

192491

13 JUN.



de unos dispositivos especiales que sirven para fijar el conjunto de módulos formado, en el techo o en la pared; y - la figura VIII representa una vista en perspectiva de una pieza poligonal que permite la fijación del portalámpara en los módulos de las figuras II, III y IV.

5

En la figura I se representa un elemento modular 1 que está destinado a constituir un elemento de soporte o de unión de otros elementos. El módulo 1 está constituido por un elemento hueco de forma cúbica, cuyas seis caras están cerradas. Para su fijación en otros elementos modulares según el invento, el módulo 1 está provisto de un número variable de agujeros 12 en los cuales pasan unos casquillos roscados 13. Cada uno de los casquillos 13 está constituido por un corto tubo roscado externamente que es solidario del módulo.

10

15

El módulo 2 representado en la figura II es una variante del módulo 1, ya que está constituido por un elemento cúbico hueco dotado de cinco caras cerradas y de una cara abierta, y consta además de uno o varios agujeros de fijación 12 en sus diversas caras.

20

El módulo 3 que se representa en la figura III, está destinado a soportar una lámpara 8 que sobresale a través de una ventanilla circular 11 formada en la cara del módulo opuesta a la cara abierta del mismo. Además, éste módulo 3 puede dotarse de un número cualquiera de orificios de fijación 12.

25

El módulo 4, representado en la figura IV, está igualmente destinado a soportar una bombilla, lo mismo que el módulo 3, pero con la diferencia de que la ventanilla 11 destinada a dar paso a la bombilla 8 está formada en una de las caras del módulo perpendiculares a la cara abierta. Cada uno

30

192491



de estos módulos puede, además, dotarse de uno o varios agujeros de fijación 12.

5 El ensamblado de dos o más elementos modulares 1, 2, 3 y 4 se hace por medio de los casquillos roscados 13 que están constituidos por un corto tubo roscado externamente asociado con unas tuercas 5. Por medio del tubo roscado 13 y de las tuercas 5 se sujeta también una pletina de forma angular 14, y sobre ésta se sujeta por medio del tubo roscado 9 y de las tuercas 10 otra pieza angular 6 en la cual está montado el portalámparas 7 de tipo convencional. En ciertos casos, las pletinas 14 y 6 pueden constituir una sola pieza de forma poligonal (figura VIII).

10 La lámpara 8 se monta en el portalámparas 7 a través de la ventanilla 11, quedando la bombilla fuera del módulo.

15 Los diferentes módulos 1, 2, 3 y 4 pueden construirse utilizando diferentes materiales, por ejemplo chapa doblada o metal, o plástico moldeado bajo presión o de otro modo. El acabado superficial podrá ser elegido a voluntad y hacerse por ejemplo por pintura, esmaltado, electrodeposición, etc.

20 Los conductores eléctricos que sirven para alimentar las diferentes lámparas de un conjunto atraviesan los diferentes módulos por los tubos roscados que sirven para unirlos los unos con los otros. El conjunto puede sujetarse según las necesidades en el techo o en las paredes del local por medio de herrajes de forma adecuada tales como los que se representan en las figuras VI, VII y IX.

25 De acuerdo con lo que se describe en lo que antecede se entiende que con un cierto número de módulos de dimensiones, colores y formas diferentes es posible realizar un gran número de combinaciones distintas que permiten realizar

30



1019244

5

conjuntos de iluminación que pueden adaptarse exactamente a las necesidades decorativas o funcionales de los locales. La sencillez de fabricación y de ensamblado de estos módulos permite igualmente obtener aparatos de precio moderado a pesar de su alta calidad estética y de funcionamiento.

10

Desde luego, diversas modificaciones pueden ser introducidas por los peritos en la materia en los dispositivos o procedimientos que acaban de ser descritos únicamente a título de ejemplo no limitativo, sin salir del marco del invento.

NOTA DE REIVINDICACIONES

15

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Bernabé Bergasa Pons, con domicilio en General Franco nº 1 - 8ºB, LOGROÑO, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

20

1ª.- Equipo de iluminación perfeccionado, caracterizado en que comprende un número reducido de módulos ensamblables los unos con los otros para componer aparatos de una gran variedad de dimensiones, formas y colores, adaptados exactamente a las necesidades funcionales o decorativas de los locales o edificios en los cuales son utilizados.

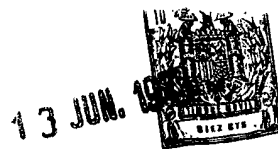
25

2ª.- Equipo de iluminación según la reivindicación 1ª, caracterizado en que comprende un módulo de forma cúbica, hueco y dotado de seis caras cerradas como elemento de base o de soporte de los demás módulos, en los cuales se sujeta por medio de un casquillo roscado hueco que sirve igualmente de conducto por el cual discurren los conductores eléctricos de alimentación de las lámparas de iluminación.

30

3ª.- Equipo de iluminación según la reivindicación 1ª, caracterizado en que el módulo en el cual está montada la lámpa-

192491



ra está constituido por un elemento hueco de forma cúbica dotado de cinco caras cerradas y de una cara abierta, estando formada la ventanilla destinada a dar paso a la lámpara, en la cara cerrada situada frente a la cara abierta.

5

4a.- Equipo de iluminación según la reivindicación 1a, caracterizado en que el módulo en que está montada la lámpara está constituido por un elemento hueco de forma cúbica dotado de cinco caras cerradas y de una cara abierta, estando formada la ventanilla destinada a dar paso a la lámpara, en una de las caras del módulo perpendiculares a la cara abierta.

10

5a.- Equipo de iluminación según las reivindicaciones anteriores caracterizado en que los diferentes módulos se ensamblan los unos con los otros por medio de casquillos constituidos por cortos tubos roscados externamente, que atraviesan unos agujeros realizados en el centro de las caras adyacentes de los módulos que se trata de unir y que se afianzan por medios conocidos adecuados.

15

6a.- Equipo de iluminación según las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los portalámparas están mantenidos en el interior de los módulos por medio de piezas poligonales sujetas por medio de los casquillos roscados y de las tuercas de fijación de los diferentes módulos los unos con los otros.

20

7a.- Equipo de iluminación según las reivindicaciones 1a a 5a, inclusive, caracterizado en que para el paso de los conductores eléctricos de alimentación de las diversas lámparas de cada conjunto de iluminación puede utilizarse los tubos roscados que sirven para unir los unos con los otros los diferentes módulos.

25

8a.- Equipo de iluminación según las anteriores reivindicaciones

30

192491



5 ciones, caracterizado en que los conjuntos obtenidos por ensamblado de los diversos módulos se sujetan en los techos o paredes de los edificios por medio de piezas auxiliares, por ejemplo de chapa doblada, acopladas en los casquillos roscados que sirven para la fijación de los módulos los unos con los otros.

9a.- EQUIPO DE ILUMINACION PERFECCIONADO.

10 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 13 de Junio de 1.973

P.A. de Dn. Bernabé Bergasa Pons.

Victor Gil Vega.

192491

D. Bernabé Bergasa Pons

HOJA UNICA

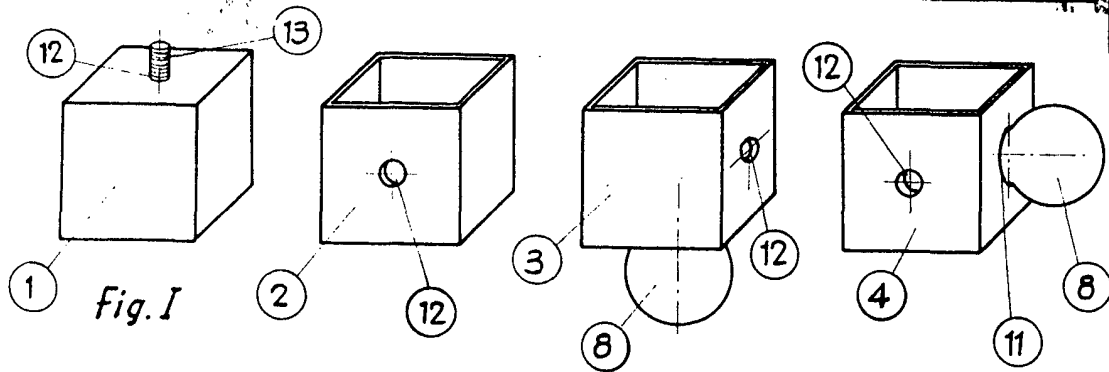


Fig. V

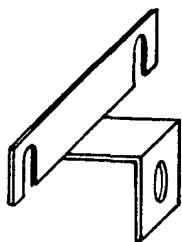
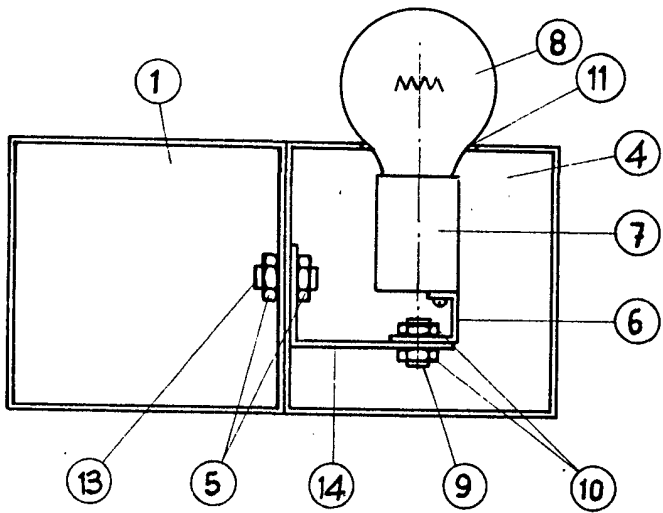


Fig. VI

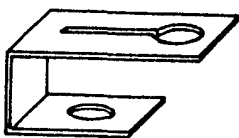


Fig. VII

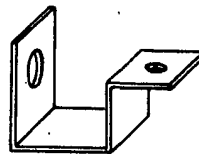


Fig. VIII

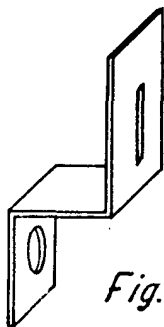


Fig. IX

Logroño, Mayo 1973.

Victor Gil Vega
P. P.

Escala variable